**ZACATECAS**

2024-2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZACATECAS
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA
FONDO DE APARTACION PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DEMARCACIONES
DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)

No. DE CONTRATO: PMZ-FAISMUN-10/2024**CONTRATISTA:** C. RICARDO OSWALDO HERNANDEZ BERMUDEZ**R. F. C.** HEBR0308057WA

En calle Arroyo de la comunidad Benito Juárez del Municipio de Zacatecas del Estado de Zacatecas, siendo las 09:20 horas del día 28 de Marzo del año 2025 estando reunidos en el lugar de los trabajos de la obra denominada:

"AMPLIACIÓN RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ARROYO, COMUNIDAD BENITO JUÁREZ, ZACATECAS, ZAC.,"

los representantes municipales, con el objeto de verificar la terminación y el cumplimiento de las especificaciones técnicas y **la entrega formal de la obra** por parte del contratista, de conformidad con lo establecido en el Artículo 145 y 153, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado y los Municipios y 131, 132 de su reglamento.

Figuras que intervienen en el acto:

Por parte del Contratista:

Contratista o Representante legal:

C. RICARDO OSWALDO HERNANDEZ BERMUDEZ

Por parte del Residente

Nombre

ARQ. JULIO ALBERTO ORTIZ DUARTE

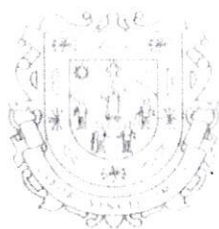
Por parte de Direccion General de solidaridad y desarrollo humano:

Nombre:

ALO. BRANSON ALFREDO QUIJAS AMBLE

Los representantes municipales, **reciben satisfactoriamente** los trabajos realizados consistentes en:

TRAZO Y NIVELACION (203.22 M2), EXCAVACION EN B (112.20 M3), EXCAVACION EN C (168.16 M3), PLANTILLA DE CONCRETO (163.02 M2), CIMENTACION (39.56 M3), TUBO DE ALCANTARILLADO 10" (211.86 M), TUBO PARA ALCANTARILLADO 8" (50 M), ENCOFRAO DE TUBERIA (A BASE DE MAMPOSTERIA (21.99 M3), ENCONFRADO CON CONCRETO ARMADO (47.80M), RELLENO CON TEPETATE (30.38 M3), RELLENO CON MATERIAL DE EXCAVACION (130.29 M3), DESCARGAS DOMICILIAR (8 PZAS), ACARREO 1ERKM (58.21 M3), REGISTROS (8PZAS), POZOS DE VISITA (6 PZAS), ELABORACION DE ARO (7 PZAS), COLOCACION DE JUEGO BROCAL Y TAPA (7 PZAS),



ZACATECAS

2024 - 2027

En la Colonia y/o Fraccionamiento: **Comunidad Benito Juárez, Zacatecas, Zac.**

Modalidad de contratación:

ASIGNACION DIRECTA

Importe del contrato (I. V. A. incluido):

\$750,627.93

Con letra: SETECIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE PESOS 93/100 M.N.

Fianza de Anticipo:

\$225,188.38

Con letra: DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS 38/100 M.N.

Fianza de Cumplimiento:

\$7,527.79

Con letra: SETENTA Y CINCO MIL VEINTISIETE PESOS 79/100 M.N.

Fianza de Vicios ocultos

\$7,527.79

Con letra: SETENTA Y CINCO MIL VEINTISIETE PESOS 79/100 M.N.

3013494

Periodo de ejecución de la obra de acuerdo a contrato:

FECHA: INICIO: 24/12/2024 TERMINO: 31/12/2024

Periodo real de ejecución de la obra:

FECHA: INICIO: 24/12/2024 TERMINO: 15/03/2025

Número de Convenio Modificatorio:

PMZ-FAISMUN-10/24-P

Causa(s) de la modificación:

Importe final autorizado:

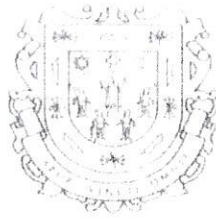
\$750,627.93

Con letra:

SETECIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE PESOS 93/100 M.N.

De acuerdo con lo indicado en el contrato de referencia y sus documentos complementarios, el importe ejercido se realizó de la siguiente manera:

No. De estimación	Periodo de ejecución	Importe con I. V. A.	Importe con letra	Observaciones
ESTIMACION 1	24/12/2024 AL 03/02/2025	\$213,709.74	DOSCIENTOS TRECE MIL SEITECIENTOS NUEVE PESOS 79/100 M.N.	
ESTIMACION 2	03/02/2025 AL 25/02/2025	\$376,736.00	TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEITECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.	
ESTIMACION 3 Y FINIQUITO	25/02/2025 AL 15/03/2025	\$160,182.19	CIENTO SESENTA MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS 10/100 M.N.	
Importe total de estimaciones		\$750,627.93	SETECIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE PESOS 93/100 M.N.	



ZACATECAS
2024 2027

Inversión ejercida:

AÑO FISCAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
2024	\$750,627.93			\$750,627.93

El contratista declara que los bienes ocupados son nuevos y de la calidad solicitada por el Ayuntamiento del municipio de Zacatecas, Zac.

El contratista C. Ricardo Oswaldo Hernandez Bermudez y el Ayuntamiento del Municipio de Zacatecas, Zac. aclaran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados, se hace constar de que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la residencia de obra.

Una vez recorrido e inspeccionado el sitio de la obra, por los representantes municipales y contratista. Habiendo verificado de que la obra se encuentra terminada y funcionando, de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones técnicas y del proyecto de inversión ejercido, está en condiciones de ser recibida.

Esta acta no exime al contratista de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de doce meses respecto de los trabajos efectuados de acuerdo al Artículo 66 de la Ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para la federación, estado o el municipio por concepto de defectos y vicios ocultos. para lo cual exhibirá la póliza de fianza expedida por institución legalmente autorizada.

Leída la presente por las partes y enteradas en su contenido alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen:

Por la Instancia Ejecutora

M. en C. Luis Fernando Maldonado Moreno

Director General de Infraestructura y Obra Publica

Ing. Eduardo Menchaca Ortiz

Encargado del Departamento de Supervisión de Obra

Arq. Julio Alberto Ortiz Duarte

Supervisor de Obra

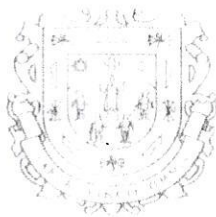
Arq. Badeson

Dirección General de Solidaridad y Desarrollo Humano

Por la Empresa

Arq. Ricardo Oswaldo Hernandez Bermudez

Contratista o Representante legal



ZAGATECAS

2024 - 2027

Vo. Bo.

Inq. Jacobo González Luna

Organo de Control Interno

la firma de la presente no
exige de futuras revisiones

BENEFICIARIOS
